

COMUNICACIÓN A LOS CLIENTES DEL BANCO PRIVADO ESPIRITO SANTO S.A. EN LIQUIDACIÓN, SUIZA

Estimados Señoras y Señores,

Por decisión del 17 de septiembre del 2014, la Autoridad Suiza de Supervisión de Mercados Financieros (FINMA) ha declarado la apertura del concurso de acreedores del Banco Privado Espirito Santo S.A en liquidación, en Pully, Suiza, y en consecuencia le han sido retiradas al mismo todas las autorizaciones y licencias para ejercer actividad bancaria y de negociación de valores mobiliarios.

El concurso del Banco Privado Espirito Santo S.A se ha declarado el día 19 de septiembre de 2014 a las 8:00 horas y administración concursal se ha ubicado en la sede de la sociedad, en Pully, Suiza.

Si usted es titulario/propietario de una o de varias cuentas o depósitos en el citado Banco, la situación (salvo circunstancias especiales) se puede resumir de la siguiente manera:

1. Depósitos privilegiados

Los haberes en efectivo (cash deposits) depositados en una cuenta abierta en el Banco en Suiza y figurando a su nombre (**Depósitos privilegiados**) serán reembolsados en corto plazo de tiempo por un importe máximo de CHF 100'000.-. El efectivo que excediera de CHF 100'000.- no constituyendo un Depósito privilegiado- formará parte de un crédito de tercera clase en la liquidación, que será rembolsado posteriormente según los activos disponibles.

2. Transferencias de títulos

Los títulos, al igual que las acciones, las obligaciones, los fondos de inversiones e incluso las inversiones fiduciarias (tales como las descritas en el artículo 16 de la Ley Federal sobre los Bancos) les serán restituidos a reserva de una posible compensación con todo importe que usted pudiera deber al banco y eventuales restricciones/condiciones de transferencias del título.

3. Rescisión de los contratos de gestión de carteras y de otros tipos de consejos bancarios

Se rescinden con efecto inmediato todos los contratos de gestión de carteras, de *advisory* y de todos otros tipos de consejos bancarios concluidos con el Banco.

4. Informaciones complementarias

Para más información, les invitamos a consultar las páginas Web de la FINMA (www.FINMA.ch) y del liquidador (www.liquidator-bpes.ch).

5. Datos bancarios

Les rogamos se sirvan comunicar a la mayor brevedad posible sus datos bancarios por correo a la dirección postal abajo indicada , así como designar un establecimiento financiero (banco, correos o caja de ahorros) situado en un país de la OCDEcon el fin de que sea posible ingresar el pago/devolución del importe de su Depósito privilegiado y efectuar la transferencia de los títulos a su nombre :

Banque Privée Espírito Santo SA en liquidación, Avenue Général-Guisan 70A, apartado de correos 107, 1009 Pully, Suiza

A tal efecto le agradeceríamos tuviese la amabilidad de utilizar el formulario adjunto.

6. Contactos

Para todas las cuestiones sobre particulares del procedimiento, pueden contactar con el Liquidador por escrito (a la dirección postal arriba indicada) o por correo electrónico (questions@liquidator-bpes.ch) en francés o en inglés:

Les saluda muy atentamente,

El Liquidador, Carrard Consulting SA

BANQUE PRIVEE ESPIRITO SANTO SA EN LIQUIDATION

Formulario de datos bancarios

Este formulario está emitido en función del concurso de acreedores del Banco Privado Espíritu Santo SA, en liquidación (Suiza).

Cumplimentando y firmando este formulario el cliente da las instrucciones al Liquidador del citado banco para proceder a realizar la transferencias de haberes efectivos que estuviesen depositados en una cuenta, convertidos en francos suizos, constituyendo Depósito Privilegiado.

<u>Datos del cliente:</u>	
Apellido(s)/Nombre de empresa :	
Nombre:	
Dirección de casa (calle, localidad, código postal y país) :	
Nº de cuenta junto al Banco Privado Espíritu Santo SA, en liquidación:	

<u>Datos de la entidad financiera que designa el cliente:</u>	
Nombre de la entidad:	
Dirección:	
Nº IBAN ¹ :	
Persona de contacto en el seno del banco :	

Lugar y fecha:

Firma²:

Importante: En caso de cuenta con varios titulares, se ruega cumplimenten un formulario cada uno de los titulares de la cuenta.

¹ Si usted dispone de una cuenta en francos suizos, por favor indique el número IBAN suizo.

² Firma de todas las personas autorizadas a firmar la cuenta ante el Banco Privado Espíritu Santo SA, en liquidación.